11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 920910 CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCC

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 118496 Fecha Movimiento 30/11/2022 15:
Fecha Ratificación 30/11/2022 15:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
830136416		SOMMER INTERNACIONAL LTDA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
002	9209	BODEGA CTRO. DE LA CONST. IND. Y MAD
53164745		DIANA PAOLA ZAQUE FERNANDEZ

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: 4150912 Fecha: 27/10/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:

Contrato 4150912 -sommer proyecto sennova madera

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total
1	5	130	244951	LAMINA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DIMENSION N.A. MATERIAL TRASLUCIDO PLASTICO		CTO 4150912 SOMMER INTERNACIONAL LTDA	27/10/2022	MARCA:. SERIAL:. MODELO:SENNOVA MADERA OBSERVACIONES:LAMINA NYLON POLIMERO ARTIFICAL	UNIDAD	14,00	$ 157.226,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.201.164,00
2	5	130	257950	LAMINA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA LAMINA DIMENSION N.A. MATERIAL POLIESTIRENO		CTO 4150912 SOMMER INTERNACIONAL LTDA	27/10/2022	MARCA:. SERIAL:. MODELO:SENNOVA MADERA OBSERVACIONES:LAMINA POLIETILENO POLIMERO	LAMINA	21,00	$ 79.168,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 1.662.528,00
3	5	130	244951	LAMINA >>TIPO ELEMENTO CONSUMO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD DIMENSION N.A. MATERIAL TRASLUCIDO PLASTICO		CTO 4150912 SOMMER INTERNACIONAL LTDA	27/10/2022	MARCA:. SERIAL:. MODELO:SENNOVA MADERA OBSERVACIONES:LAMINA DE ACETAL PLASTICO DE INGENIERIA	UNIDAD	14,00	$ 205.487,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 2.876.818,00

Total Grupo $ 6.740.510,00

SON: SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/cte CON 0/100 CTVS $ 6.740.510,00

11. SENA REG. BOGOTA DISTRITO CAPITAL C. de Costo: 920910 CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCC

Movimiento 102 NOTA DE ENTRADA CONSUMO
Transación No. 118496 Fecha Movimiento 30/11/2022 15:
Fecha Ratificación 30/11/2022 15:
Estado. RATIFICADA

ORIGEN		
99		ALMACEN AREAS EXTERNAS
001	4041	VARIOS PROVEEDORES
830136416		SOMMER INTERNACIONAL LTDA

DESTINO		
02		ALMACEN DE CONSUMO
002	9209	BODEGA CTRO. DE LA CONST. IND. Y MAD
53164745		DIANA PAOLA ZAQUE FERNANDEZ

Tipo de Ingreso: CONTRATO Número: 4150912 Fecha: 27/10/2022
Entidad de Gobierno:

OBSERVACIÓN:
Contrato 4150912 -sommer proyecto sennova madera

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripciòn	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unit.	Otros	Vlr. Presente	Valor Total

RESPONDO ADMINISTRATIVAMENTE Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÉ CUENTA DE SU UTILIZACIÓN, TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN NACIONAL Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 16 DEL ARTICULO 40 DE LA LEY 200 DE 1995.

DIANA PAOLA ZAQUE FERNANDEZ
ALMACENISTA

INFORMACIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Información

SENA REGIONAL DISTRITO CAPITAL Grupo Administrativo Intercentros CTCM

Precio estimado total:	8.021.300 COP
Número del proceso	MC-RDC-CTCM-020-2022
Título:	Sennova Mobi 4.0
Fase:	Presentación de oferta
Estado:	Proceso adjudicado y celebrado
Descripción:	Contratar la compra de elementos e insumos para la realización y ejecución de proyectos investigación aplicada: mobi [4.0] Preparación y madurez de los sectores de Mobiliario en Colombia respecto a la Industria 4.0, SENNOVA del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Tipo de proceso	Mínima cuantía

Datos del contrato

Tipo de contrato	Compraventa
Justificación de la modalidad de contratación	Presupuesto inferior al 10% de la menor cuantía
Duración del contrato:	30 (Días)
Fecha de terminación del contrato:	27 días para terminar *(30/11/2022 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Dirección de ejecución del contrato	Autopista Sur Carrera 4 No. 53 54 Soacha Bogotá Distrito Capital de Bogotá COLOMBIA
Código UNSPSC	13111000 - Resinas
Lista adicional de códigos UNSPSC	13111300 - Espumas 13102000 - Plásticos termoplásticos 13111016 - Polietileno 13111308 - Espumas de poliestireno 13102019 - Polietileno de media densidad mdpe
Lotes?	○ Sí ◉ No

Identificación

Dar publicidad al proceso	Sí

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2026

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?	No	El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Cronograma

Zona horaria:	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Plazo de validez de las ofertas:	90 (Días)
Publicación de la invitación	21 días de tiempo transcurrido *(12/10/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación de estudios previos	21 días de tiempo transcurrido *(12/10/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para recepción de observaciones	20 días de tiempo transcurrido *(13/10/2022 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	20 días de tiempo transcurrido *(13/10/2022 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Respuesta a las observaciones a la invitación	20 días de tiempo transcurrido *(13/10/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Publicación del aviso de limitación a Mipymes o si podrá participar cualquier interesado	20 días de tiempo transcurrido *(13/10/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Plazo máximo para expedir adendas	20 días de tiempo transcurrido *(13/10/2022 7:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Presentación de Ofertas	20 días de tiempo transcurrido *(14/10/2022 8:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Apertura de sobres	20 días de tiempo transcurrido *(14/10/2022 8:05:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Informe de presentación de ofertas	20 días de tiempo transcurrido *(14/10/2022 8:10:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* 16 días de tiempo transcurrido *(17/10/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	15 días de tiempo transcurrido *(18/10/2022 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aceptación de ofertas	13 días de tiempo transcurrido *(20/10/2022 5:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	13 días de tiempo transcurrido *(20/10/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	13 días de tiempo transcurrido *(20/10/2022 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de publicación	21 días de tiempo transcurrido *(12/10/2022 7:52:06 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Configuración financiera

Definir Plan de Pagos?	No
¿Solicitud de garantías?	No

Lista de respuesta de proveedores

Fecha de publicación 14/10/2022 8:26:06 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Posición	Estado	Razón	Fecha y hora de llegada	Proveedor		
1	Pendiente		14/10/2022 7:27:55 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Compradores Proveedores	**SOMMER INTERNACIONAL LTDA.** **Ferretería**	**0** Recomendación (es)

Documentación

Nombre del documento
GCCON-F-046_Formato_estudios_previos_para_contratación_de_bienes_o_servicios Mobi 4.0.pdf
GCCON-F-023Anexoalainvitacionpublica.pdf
ESTUDIO DE MERCADO Y ANEXOS.zip
FICHA TÉCNICA DE REQUERIMIENTOS MINIMOS Mobi 4.0.pdf
Matriz de Riesgos.xlsx
Analisis del Sector Mobi 4.0.pdf
CDP 4522.pdf
Copia de GIL-F-073_Formato_consulta_existencia_de_bienes_en_kardex Consumibles mobi 4.0.pdf
Formato Experiencia del Proponente.docx
Formato Propuesta Económica.docx
GCCON-F-_057_Acreditación_socios_que_conforman_la_sociedad.docx
GCCON-F-_059_Autorización_para_notificación_electrónica_de_actos_administrativos.docx
GCCON-F-_061_Carta_de_presentación_de_la_propuesta (1).docx
GCCON-F-_062_Certificación_aportes_al_sistema_de_seguridad_social_integral_y_parafiscales_de_persona_jurídica (1).docx
GCCON-F-_063_Certificación_aportes_al_sistema_de_seguridad_social_integral_y_parafiscales_de_persona_natural.docx
GCCON-F-_064_Certificación__aplicación__normas_de_prevención_y_control_del_lavado_de_activos_y_financiación_del_terror (2).docx
GCCON-F-_065_Certificado_de_implementación_del_sistema_de_gestión_de_la_seguridad_y_salud_en_el_trabajo (1).docx
GCCON-F-_067_Constitución_de_unión_temporal.docx
Formato Compromiso Anticorrupción.docx
GCCON-F-066_Constitución_de_consorcio.docx
Formato de Compromiso transporte, manejo y disposición de sustancias químicas.docx
Formato de cumplimiento especificaciones técnicas.docx

Información de la selección

Informes proceso de selección	Fecha informe final de selección			Valor	Estado de la selección
CO1.AWD.1444701	25/10/2022 10:24 AM			8.021.206,9 COP	Activo
Informe de evaluación	17/10/2022 3:27 PM		Descargar Descargar Descargar		
Informe de evaluación	18/10/2022 8:03 PM		Descargar		
Informe de selección	25/10/2022 10:24 AM		Descargar		
Adjudicatario		Valor Adjudicado	Documentos		
SOMMER INTERNACIONAL LTDA.		8.021.206,9 COP	Descargar Descargar Descargar Descargar	Ver contrato	

Visita al lugar de ejecución

No

¿Permitir visitas al lugar de ejecución?

Mipyme

Limitar este proceso a Mipymes ○ Sí ◉ No

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ○ Sí ◉ No

Destinación del gasto Inversión

		Valor
Fuente de los recursos:	**Presupuesto General de la Nación - PGN**	8.021.300
	Sistema General de Participaciones - SGP. No Incluye AESGPRI	0
	Sistema General de Regalias - SGR	0
	Recursos Própios (Alcaldías y Gobernaciones)	0
	Recursos de Crédito	0
	Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas, Asignación Especial SGP para Resguardos Indígenas - AESGPRI)	0
	Valor total	8.021.300

Validación Código BPIN

Código BPIN	Año de vigencia	Estado	
2018011000628	**2022**	**Validado**	**Consultar +**

Entidad Estatal registrada en el SIIF ○ Sí ◉ No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

Código	Tipo	Estado	Saldo	Saldo a comprometer	Código unidad/subunidad ejecutora
4522	**CDP**	**No validado**	**8.034.155 COP**	**8.021.300 COP**	**36-02-00-011-920910**

Saldo de CDP	8.034.155 COP
Saldo de vigencias futuras	0 COP
Saldo total a comprometer	8.021.300 COP
Última consulta a SIIF	
Fecha de consulta SIIF	-

Cuestionario

1 Sobre único

1.1 REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS

1.1.1 a) Presentación de la Oferta: El proponente debe suscribir el Formato GCCON-F-061 Carta de presentación de la propuesta (Representante Legal de la persona jurídica, o su apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, para participar en todo el proceso y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado). En este evento el poder deberá ser anexado con esas formalidades junto con la carta de presentación de la propuesta so pena de rechazo de la propuesta (Ver Estudios Previos)

Esta pregunta requiere anexar documentos (a) Presentación de la Oferta: El proponente debe suscribir el Formato GCCC la propuesta (Representante Legal de la persona jurídica, o su apoderado debidamente constituido, evento en el cual se donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, para participar en todo el proceso y suscribir el contrato En este evento el poder deberá ser anexado con esas formalidades junto con la carta de presentación de la propuesta so (Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'a) Presentación de la Oferta: El proponente debe suscribir el Formato GCCON-F-061 Carta de presentación de la propuesta (Representante Legal de la persona jurídica, o su apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, para participar en todo el proceso y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado). En este evento el poder deberá ser anexado con esas formalidades junto con la carta de presentación de la propuesta so pena de rechazo de la propuesta (Ver Estudios Previos)'.

1.1.2 b) Acreditación de la Existencia y Representación Legal: a) La persona natural deberá acreditar su existencia mediante el Certificado expedido por la cámara de comercio donde este registrado, con una vigencia no mayor de 30 días, b) Si se trata de una persona jurídica, deberá acreditar su existencia, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a 30 días c) Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, deberá expresar claramente su conformación, las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos y su responsabilidad, e igualmente su deseo de participar en la presentación conjunta de la propuesta y de suscribir el contrato, de conformidad con el artículo 7º de la Ley 80 de 1993. A su vez, designarán a la persona que actuará como

Esta pregunta requiere anexar documentos (b) Acreditación de la Existencia y Representación Legal: a) La persona natur mediante el Certificado expedido por la cámara de comercio donde este registrado, con una vigencia no mayor de 30 día jurídica, deberá acreditar su existencia, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cá expedición no superior a 30 días c) Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, deberá expresar claramen básicas que regulan las relaciones entre ellos y su responsabilidad, e igualmente su deseo de participar en la presentació suscribir el contrato, de conformidad con el artículo 7º de la Ley 80 de 1993. A su vez, designarán a la persona que actua consorcio o de la unión temporal.(Ver Estudios Previos))

	representante legal del consorcio o de la unión temporal.(Ver Estudios Previos)	

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'b) Acreditación de la Existencia y Representación Legal: a) La persona natural deberá acreditar su existencia mediante el Certificado expedido por la cámara de comercio donde este registrado, con una vigencia no mayor de 30 días, b) Si se trata de una persona jurídica, deberá acreditar su existencia, mediante el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no superior a 30 días c) Cuando el proponente sea un consorcio o unión temporal, deberá expresar claramente su conformación, las reglas básicas que regulan las relaciones entre ellos y su responsabilidad, e igualmente su deseo de participar en la presentación conjunta de la propuesta y de suscribir el contrato, de conformidad con el artículo 7º de la Ley 80 de 1993. A su vez, designarán a la persona que actuará como representante legal del consorcio o de la unión temporal.(Ver Estudios Previos)'.

1.1.3	c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía o extranjería: Si el proponente es una persona natural nacional deberá acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía válida y si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente.(Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía o extranjería: Si el proponente es ur acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía válida y si es persona natural extra mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente.(Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'c) Fotocopia de la cédula de ciudadanía o extranjería: Si el proponente es una persona natural nacional deberá acreditar su existencia mediante la presentación de copia de su cédula de ciudadanía válida y si es persona natural extranjera residenciado en Colombia, mediante la copia de la Cédula de Extranjería expedida por la autoridad competente.(Ver Estudios Previos)'.

1.1.4	d) Verificación inexistencia antecedentes fiscales penales y disciplinarios: Ni el proponente ni ninguno de sus integrantes en caso de ser plural ni el representante legal, podrán estar reportados en el boletín de responsables fiscales, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría y/o Personería, antecedentes de policía nacional, entre otros. El proponente podrá aportar los siguientes certificados del representante legal con su oferta, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario: Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad de la Policía Nacional Antecedentes judiciales de la Policía Nacional Antecedentes fiscales de la Contraloría Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Ver Estudio previo)	Esta pregunta requiere anexar documentos (d) Verificación inexistencia antecedentes fiscales penales y disciplinarios: Ni integrantes en caso de ser plural ni el representante legal, podrán estar reportados en el boletín de responsables fiscales Procuraduría y/o Personería, antecedentes de policía nacional, entre otros. El proponente podrá aportar los siguientes ce su oferta, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario: Inhabilidades por delitos sexuales contra menores d Antecedentes judiciales de la Policía Nacional Antecedentes fiscales de la Contraloría Antecedentes Disciplinarios d Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Ver Estudio previo))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'd) Verificación inexistencia antecedentes fiscales penales y disciplinarios: Ni el proponente ni ninguno de sus integrantes en caso de ser plural ni el representante legal, podrán estar reportados en el boletín de responsables fiscales, antecedentes disciplinarios de la Procuraduría y/o Personería, antecedentes de policía nacional, entre otros. El proponente podrá aportar los siguientes certificados del representante legal con su oferta, con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario: Inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad de la Policía Nacional Antecedentes judiciales de la Policía Nacional Antecedentes fiscales de la Contraloría Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC (Ver Estudio previo)'.

1.1.5	e) Autorización para notificación electrónica de actos administrativos El proponente debe suscribir el Formato “GCCON-F-059 “Autorización para notificación electrónica de actos administrativos”. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (e) Autorización para notificación electrónica de actos administrativos El prop “GCCON-F-059 “Autorización para notificación electrónica de actos administrativos”.(Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'e) Autorización para notificación electrónica de actos administrativos El proponente debe suscribir el Formato “GCCON-F-059 “Autorización para notificación electrónica de actos administrativos”.(Ver Estudios Previos)'.

1.1.6	f) Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo: El proponente debe suscribir el Formato GCCON-F-064 “Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo” (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (f) Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado d terrorismo: El proponente debe suscribir el Formato GCCON-F-064 “Certificación de aplicación de normas de prevención financiación del terrorismo” (Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'f) Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo: El proponente debe suscribir el Formato GCCON-F-064 “Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo” (Ver Estudios Previos)'.

1.1.7	g) Compromiso Anticorrupción El compromiso anticorrupción tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano para fortalecer la transparencia de los procesos de contratación y la responsabilidad de rendición de cuentas, por lo cual, el proponente debe suscribir el Formato “Compromiso Anticorrupción”. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (g) Compromiso Anticorrupción El compromiso anticorrupción tiene como fin a Colombiano para fortalecer la transparencia de los procesos de contratación y la responsabilidad de rendición de cuentas suscribir el Formato “Compromiso Anticorrupción”. (Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'g) Compromiso Anticorrupción El compromiso anticorrupción tiene como fin apoyar la acción del Estado Colombiano para fortalecer la transparencia de los procesos de contratación y la responsabilidad de rendición de cuentas, por lo cual, el proponente debe suscribir el Formato “Compromiso Anticorrupción”. (Ver Estudios Previos)'.

1.1.8	h) Registro único Tributario RUT En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 555-2 del Estatuto Tributario, los proponentes deberán anexar a su propuesta el Registro Único Tributario “RUT”, expedido por la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, tanto de la persona jurídica o natural, debidamente actualizado (con fecha de expedición correspondiente al año 2013 en adelante y fecha de impresión 2021 en adelante). (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (h) Registro único Tributario RUT En cumplimiento de lo dispuesto en el artíc proponentes deberán anexar a su propuesta el Registro Único Tributario “RUT”, expedido por la Dirección de impuestos y de la persona jurídica o natural, debidamente actualizado (con fecha de expedición correspondiente al año 2013 en adela adelante). (Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'h) Registro único Tributario RUT En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 555-2 del Estatuto Tributario, los proponentes deberán anexar a su propuesta el Registro Único Tributario “RUT”, expedido por la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN, tanto de la persona jurídica o natural, debidamente actualizado (con fecha de expedición correspondiente al año 2013 en adelante y fecha de impresión 2021 en adelante). (Ver Estudios Previos)'.

1.1.9	i) Registro de Información Tributaria RIT se verificará el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual y guarde coherencia con la clasificación descrita en el RUT (con fecha de expedición correspondiente al año 2013 en adelante y fecha de impresión 2021 en adelante).(Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (i) Registro de Información Tributaria RIT se verificará el NIT y que la activida relacionada con el objeto contractual y guarde coherencia con la clasificación descrita en el RUT (con fecha de expedició adelante y fecha de impresión 2021 en adelante).(Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'i) Registro de Información Tributaria RIT se verificará el NIT y que la actividad económica esté directamente relacionada con el objeto contractual y guarde coherencia con la clasificación descrita en el RUT (con fecha de expedición correspondiente al año 2013 en adelante y fecha de impresión 2021 en adelante).(Ver Estudios Previos) '.

1.1.10	j) Certificado Bancario: en la cual se especifique el número de cuenta, clase de cuenta ahorros o corriente y el nombre del titular de la cuenta.(Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (j) Certificado Bancario: en la cual se especifique el número de cuenta, clase nombre del titular de la cuenta.(Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'j) Certificado Bancario: en la cual se especifique el número de cuenta, clase de cuenta ahorros o corriente y el nombre del titular de la cuenta. (Ver Estudios Previos)'.

1.1.11	k) Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales El proponente deberá acreditar a través de revisor fiscal si está obligado a tenerlo o por su representante legal en caso contrario, que se encuentra al día a la fecha de cierre de recepción de ofertas del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de sus nóminas de sus empleados con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (k) Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales El propon revisor fiscal si está obligado a tenerlo o por su representante legal en caso contrario, que se encuentra al día a la fecha proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de sus nóminas de sus empleados con destino profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y S acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003. (Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'k) Certificado de pagos de seguridad social y aportes parafiscales El proponente deberá acreditar a través de revisor fiscal si está obligado a tenerlo o por su representante legal en caso contrario, que se encuentra al día a la fecha de cierre de recepción de ofertas del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de sus nóminas de sus empleados con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en la Ley 828 de 2003. (Ver Estudios Previos)'.

1.2 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

1.2.1	a) El proponente debe diligenciar y suscribir el FORMATO DE CUMPLIMIENTO ESPECÍFICACIONES TÉCNICAS. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (a) El proponente debe diligenciar y suscribir el FORMATO DE CUMPLIMIEN TÉCNICAS. (Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'a) El proponente debe diligenciar y suscribir el FORMATO DE CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS. (Ver Estudios Previos)'.

1.2.2	b) El proponente debe diligenciar y suscribir el FORMATO GCCON-065 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.(Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (b) El proponente debe diligenciar y suscribir el FORMATO GCCON-065 Cert sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.(Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'b) El proponente debe diligenciar y suscribir el FORMATO GCCON-065 Certificado de implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.(Ver Estudios Previos)'.

1.2.3	c) El proponente debe presentar el plan de gestión integral de residuos (PGIR) de su entidad donde se identifique y describa el manejo ambiental responsable de los residuos generados y así garantizar la gestión integral en todas las fases de la prestación del servicio y su correcta disposición. Deberá presentar evidencia de ello, entre los que se debe contemplar el manejo adecuado de lubricantes y aceite usado en caso de ser generado (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (c) El proponente debe presentar el plan de gestión integral de residuos (PGI identifique y describa el manejo ambiental responsable de los residuos generados y así garantizar la gestión integral en t servicio y su correcta disposición. Deberá presentar evidencia de ello, entre los que se debe contemplar el manejo adecu caso de ser generado (Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'c) El proponente debe presentar el plan de gestión integral de residuos (PGIR) de su entidad donde se identifique y describa el manejo ambiental responsable de los residuos generados y así garantizar la gestión integral en todas las fases de la prestación del servicio y su correcta disposición. Deberá presentar evidencia de ello, entre los que se debe contemplar el manejo adecuado de lubricantes y aceite usado en caso de ser generado (Ver Estudios Previos)'.

1.2.4	d) El proponente deberá diligenciar y suscribir el FORMATO DE COMPROMISO TRANSPORTE, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS sobre el adecuado transporte, manejo y disposición de sustancias químicas utilizadas para la prestación del servicio. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (d) El proponente deberá diligenciar y suscribir el FORMATO DE COMPROM DISPOSICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS sobre el adecuado transporte, manejo y disposición de sustancias químicas servicio. (Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'd) El proponente deberá diligenciar y suscribir el FORMATO DE COMPROMISO TRANSPORTE, MANEJO Y DISPOSICIÓN DE SUSTANCIAS QUÍMICAS sobre el adecuado transporte, manejo y disposición de sustancias químicas utilizadas para la prestación del servicio. (Ver Estudios Previos)'.

1.3 EXPERIENCIA

1.3.1	El proponente debe acreditar la experiencia diligenciando el formato “Formato de Experiencia Proponente” y acompañarlo de mínimo una (1) y máximo dos (2) certificaciones de contratos, terminados, ejecutados y/o liquidados a satisfacción, sin subcontratación y que se relacionen directamente con el objeto de la presente contratación. La sumatoria de las certificaciones de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente estudio previo expresado en SLMMV. (Ver Estudios Previos)	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe acreditar la experiencia diligenciando el formato “Format acompañarlo de mínimo una (1) y máximo dos (2) certificaciones de contratos, terminados, ejecutados y/o liquidados a sa se relacionen directamente con el objeto de la presente contratación. La sumatoria de las certificaciones de los contratos presupuesto oficial del presente estudio previo expresado en SLMMV. (Ver Estudios Previos))

El Proponente debe anexar estos documentos en su oferta en la pregunta 'El proponente debe acreditar la experiencia diligenciando el formato “Formato de Experiencia Proponente” y acompañarlo de mínimo una (1) y máximo dos (2) certificaciones de contratos, terminados, ejecutados y/o liquidados a satisfacción, sin subcontratación y que se relacionen directamente con el objeto de la presente contratación. La sumatoria de las certificaciones de los contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficial del presente estudio previo expresado en SLMMV. (Ver Estudios Previos)'.

1.4 PROPUESTA ECONÓMICA

1.4.1	PROPUESTA ECONÓMICA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA)

Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitari
1	COMPRA					
1.1	81101500	Lámina de Nylon 1. El nylon es un polímero artificial que pertenece al grupo de las poliamidas. Se genera por policondensación de un diácido con una diamina. El más conocido, el PA66, es por lo tanto el producto del ácido butandicarboxílico (ácido adipínico) y la hexametilendiamina. 2. Propiedades: Alta resistencia al desgaste	14,00	UN	187.101,00	

		Gran estabilidad térmica Muy buena resistencia y dureza Buenas características de amortiguación mecánica Buenas propiedades de deslizamiento Buena resistencia química 3. Medidas: Ancho: 152mm Largo: 203mm Espesor: 60mm Lámina de polietileno 1. Polímero que permite adquirir cualquier forma mediante el moldeado, extruirse para elaborar fibras o soplarse para crear finas películas. 2. Usos: Es altamente versátil y se pueden fabricar todo tipo de productos, desde aislantes eléctricos hasta materiales de empaque, pasando por materiales de construcción como tuberías para líquidos. Es un tipo de polímero sólido, traslúcido, incoloro, ligero y bastante flexible. Además, pese a que los ácidos pueden atacarlo, es resistente al agua y a los disolventes de uso ordinario. 3. Propiedades Tenaz y flexible a temperatura ambiente, posee una superficie blanda y rayable. Su punto de fusión son los 110ºC y si se reduce por debajo de su temperatura ambiente, gana en dureza y fragilidad no es un buen conductor de calor ni de electricidad y su densidad (en estado sólido) 4. Medidas: Ancho: 152mm Largo: 203mm Espesor: 60mm			
1.2	81101500		21,00	UN	94.212,00
		Lámina de acetal 1. Es un plástico de ingeniería que posee excelente dureza y resistencia mecánica, es un material apropiado en la sustitución de metales. 2. El Acetal proporciona alta resistencia mecánica y rigidez además de tener una mejor estabilidad dimensional y facilidad de maquinado. 3. Propiedades: Excelentes propiedades de deslizamiento. Absorción de agua mínima. Buena estabilidad dimensional. Bajo coeficiente de fricción. Buena resistencia mecaniza. Fácil mecanización. 4. Medidas: Ancho: 152mm Largo: 203mm Espesor: 60mm			
1.3	81101500		14,00	UN	244.531,00

Evaluación

Modelo de evaluación

Tipo de modelo de evaluación Evaluación de varios criterios de selección

Detalle

	Nombre	Lote
☑	Criterios de evaluación	

Criterios de selección: {0}

1 MENOR VALOR

Definir factores de desempate ◉ Sí ○ No

Nivel	Tipo de regla	Descripción
1	Otros	Conforme a la Normatividad Legal Vigente

Observaciones y Mensajes

Tipo	Referencia	Asunto	Fecha
Informe de selección	CO1.AWD.1444701	Informe de selección CO1.AWD.1444701	25/10/2022 10:24 AM *(UTC -5 horas)*
Notificación	CO1.MSG.4192605	Publicación de la lista de ofertas del proceso MC-RDC-CTCM-020-2022 .	18/10/2022 8:04 PM *(UTC -5 horas)*
Informe de evaluación	CO1.AWD.1444701	Informe de evaluación 2 CO1.AWD.1444701	18/10/2022 8:03 PM *(UTC -5 horas)*
General	CO1.MSG.4190480	SUBSANACIÓN	18/10/2022 3:09 PM *(UTC -5 horas)*
Informe de evaluación	CO1.AWD.1444701	Informe de evaluación 1 CO1.AWD.1444701	17/10/2022 3:27 PM *(UTC -5 horas)*

1 2 »

	Versión: 05
	Código: GIL-F-010

Proceso Gestión de Infraestructura y Logística

Formato Acta de Recibo a Satisfacción

Acta N° _____

FECHA:	24/11/2022	**CIUDAD/MUNICIPIO:**	BOGOTÁ
COD REGIONAL:	11	**REGIONAL**	DISTRITO CAPITAL
CENTRO DE COSTO:	Centro de Tecnologias para la Cosntrucción y la Madera		
COD CENTRO DE COSTO:	9209		
TIPO DE ADQUISICIÓN:	ORDEN DE COMPRA	**TIPO DE ENTREGA:**	UNICA ENTREGA
N° DE ACTO ADMINISTRATIVO:	CO1.PCCNTR.4150912	**FECHA ACTO ADMINISTRATIVO**	27/10/2022
PROVEEDOR CONTRATISTA:	SOMMER INTERNACIONAL LTDA		
NIT/CEDULA DE CIUDADANIA:	NIT. 830136416		
VALOR TOTAL:	8.021.206,90		
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/11/2022		

OBJETO DEL CONTRATO: Contratar la compra de elementos e insumos para la realización y ejecución de proyectos investigación aplicada: mobi [4.0]

Preparación y madurez de los sectores de Mobiliario en Colombia respecto a la Industria 4.0, SENNOVA del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera

CANTIDAD BIENES DEVOLUTIVOS _____ **CANTIDAD BIENES DE CONSUMO** 49

RECIBIDO A SATISFACCION:

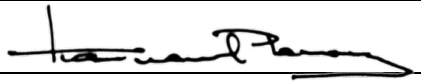
A través del siguiente documento certifico que los bienes recibidos cumplen con las características técnicas y físicas establecidas por el SENA en el acto administrativo.

OBSERVACIONES

Lámina de Nylon 1. El nylon es un polímero artificial que pertenece al grupo de las poliamidas

Lámina de polietileno 1. Polímero que permite adquirir cualquier forma mediante el moldeado, extruirse para elaborar fibras o soplarse para crear finas películas.

Lámina de acetal 1. Es un plástico de ingeniería que posee excelente dureza y resistencia mecánica, es un material apropiado en la sustitución de metales.

FIRMA SUPERVISOR			
NOMBRE COMPLETO	JUAN MANUEL PLAZAS BERNAL		
N° DE IDENTIFICACIÓN	79641443		
CORREO INSTITUCIONAL	jplazasb@sena.edu.co		
CARGO	Instructor	**N° DE CONTACTO**	301 6095546

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 24/11/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	SENA – Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera Distrito Capital
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JUAN MANUEL PLAZAS BERNAL
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	No aplica
CONTRATO No:	CO1.PCCNTR.4150912
TIPO DE CONTRATO:	Mínima cuantía
OBJETO:	Contratar la compra de elementos e insumos para la realización y ejecución de proyectos investigación aplicada: mobi [4.0] Preparación y madurez de los sectores de Mobiliario en Colombia respecto a la Industria 4.0, SENNOVA del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
VALOR:	Es el establecido al momento de la suscripción del contrato
CONTRATISTA:	SOMMER INTERNACIONAL LTDA.
NIT:	NIT 830136416
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SENA – Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera Distrito Capital. Carrera 4ª No. 53 – 54 Cazuca, Soacha.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	27/10/2022
FECHA DE INICIO:	27/10/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	Treinta días (30)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	Ocho millones veintiún mil doscientos seis con nueve décimos (8.021.206,9)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	Ocho millones veintiún mil doscientos seis con nueve décimos (8.021.206,9)
PRÓRROGA No:	No aplica
ADICIÓN No.:	No aplica
SUSPENSIÓN No.:	No aplica
FORMA DE PAGO:	Un pago con el 100% del valor del contrato

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
Ejecutar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación	Entrega de material de formación que cumplan con las características especificadas en el contrato. -	Entrega de la totalidad de los materiales de formación según lo especifica el contrato CO1.PCCNTR.4150912 del 27/10/2022
Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	Entrega de material de formación que cumplan con las características especificadas en el contrato. -	Entrega de la totalidad de los materiales de formación según lo especifica el contrato CO1.PCCNTR.4150912 del 27/10/2022
Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	Entrega de material de formación que cumplan con las características especificadas en el contrato. -	Entrega de la totalidad de los materiales de formación según lo especifica el contrato CO1.PCCNTR.4150912 del 27/10/2022
Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	Entrega de material de formación que cumplan con las características especificadas en el contrato. -	Entrega de la totalidad de los materiales de formación según lo especifica el contrato CO1.PCCNTR.4150912 del 27/10/2022
Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	Entrega de material de formación que cumplan con las características especificadas en el contrato. -	Entrega de la totalidad de los materiales de formación según lo especifica el contrato CO1.PCCNTR.4150912 del 27/10/2022

FECHA (Con corte al periodo a informar)	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
24/11/22	FE5162	8.021.206,9	8.021.206,9	0	100%	N/A	

OBSERVACIONES

Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA, MINIMA CUANTÍA en plataforma SECOP II Contrato No. CO1.PCCNTR.4150912. Los ítems solicitados mediante el proceso de Compra en la Plataforma SECOP II, se entregaron en el CTCM Cazuca, como se estableció en el contrato, cumpliendo con las características técnicas específicas de cada ítem.

Elaboró: Juan Manuel Plazas /instructor Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera

Revisó: Félix Gutiérrez – Profesional Apoyo contratación - Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera.

Banco Caja Social

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR

Que el(los) cliente(s):

SOMMER INTERNACIONAL LTDA *Identificado con* *NI8301364166*

Actualmente posee(n) el siguiente producto, radicado en la oficina 0191 HAYUELOS, con las siguientes características:

CUENTA DE AHORROS PYME

Número	:	*24106261521*
Fecha de Apertura	:	*03 de junio de 2021*
Condiciones de Manejo	:	*Individual,1 Firmas(s), 0 Sello(s) húmedo(s) o de caucho, Sin protector*
Estado	:	*CUENTA ACTIVA*

Esta constancia se expide con destino a: QUIEN INTERESE
Realizada en la oficina 0018 RICAURTE de la ciudad de BOGOTA, el día lunes, 29 de agosto de 2022.

Cordialmente,

Efectuado por:
N2M7M5E9 - NADIA LIZETH MEJIA MENESES

Banco Caja Social
Gerente
Oficina Ricaurte
FIRMA Y SELLOS AUTORIZADOS

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social | Establecimiento Bancario

ferreteria
SOMMER LTDA.
NIT. 830.136.416-6

DISTRIBUIDORES IMPORTADORES: TWILL - IMSA - ROLLER
DEWALT - ABRASIVOS - S. K. F - STANLEY - BOSH
SILVANIA - PHILIPS - ARSEG NARA

HERRAMIENTAS ELECTRICAS
MANUALES

CORTE Y PRECISION

CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA

Yo, **MAURICIO EDUARDO SOLER SALGADO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.838.752 de Bogotá, en mi calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa **SOMMER INTERNACIONAL LTDA** con NIT No. 830.136.416-6, manifiesto, que la empresa ha cumplido durante los SEIS (6) meses anteriores a la fecha de expedición de la presente certificación, con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud-EPS-, los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Profesionales –ARP-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto de Bienestar Familiar –ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA-

Se expide, en Bogotá, D.C., a los diez y seis (16) días del mes de noviembre dos mil veintidós (2022)

Cordialmente,

MAURICIO EDUARDO SOLER SALGADO
Representante Legal

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 07:21:45
Recibo No. AB22658002
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22658002A9F71

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: SOMMER INTERNACIONAL LTDA
Nit: 830136416 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01350343
Fecha de matrícula: 3 de marzo de 2004
Último año renovado: 2022
Fecha de renovación: 28 de marzo de 2022
Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 24 No. 12 79 P 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sommer.int@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 2479291
Teléfono comercial 2: 2479297
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 24 No. 12 79 P 2
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sommer.int@hotmail.com

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 07:21:45
Recibo No. AB22658002
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22658002A9F71

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1: 2479291
Teléfono para notificación 2: 2479297
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0000289 del 16 de febrero de 2004 de Notaría 50 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 3 de marzo de 2004, con el No. 00923035 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada FERRETERIA SOMMER LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública No. 298 del 26 de febrero de 2018 de Notaría 56 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 1 de marzo de 2018, con el No. 02307678 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de FERRETERIA SOMMER LTDA a SOMMER INTERNACIONAL LTDA.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 16 de febrero de 2030.

OBJETO SOCIAL

Importar, representar, distribuir y comercializar toda clase de artículos lícitos a nivel nacional tales como materiales de construcción y vidrio, artículos de plomería, pinturas, esmaltes y barnices, implementos deportivos, instrumentos musicales estructuras

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 07:21:45
Recibo No. AB22658002
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22658002A9F71

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

metálicas chatarra y material de desecho ferretería en general artículos eléctricos en general papelería, útiles de oficina y artes gráficas muebles y equipos para oficina y comunicación electrodomésticos elementos de dotación, uniformes, productos de aseo en general rancho y licores, abarrotes y granos computadores y accesorios productos de cuero casas prefabricadas equipos médicos y quirúrgicos calzado en general y prendas de vestir dotaciones para establecimientos educativos para restaurantes y panaderías equipos para tratamientos de agua textos escolares productos plásticos productos farmacéuticos cacharrería en general juguetería libros y enciclopedias productos químicos tubería en pvc y sus accesorios. Tubería galvanizada y sus accesorios, aceros y bronces herramientas y maquinaria. Maquinaria agrícola plantas eléctricas, motobombas y mantenimiento de calderas equipo de riego repuestos para maquinaria automotriz y agrícola. Equipos para, construcción. Materiales embarcación. Equipos para cuerpo de bomberos y su dotación. Equipos para uniformes y vigilancia en general. Colchonetas, cobijas, almohadas, camas, carpas para camping menajes de cocina; prestar servicios técnicos. Y asesoría en las siguientes áreas: activación de celulares y aparatos de comunicación. Acueductos municipales verdales y demás. Alcantarillados instalaciones eléctricas, instalaciones telefónicas, instalaciones de mataderos, asesorías contables y tributarias. Sistemas de datos servicios publicitarios servicios en general la compra, venta e importación de maquinaria, equipos herramientas y todo lo relacionado con la minería, la compra y venta de maquinaria, equipos, herramientas relacionado con la industria de la madera, compra y venta de elementos, equipos para trabajo en alturas, la compra y venta de todos los elementos relacionados con la joyería, la compra y venta de todos los elementos de química y topografía. En desarrollo de su objeto social la sociedad puede: adquirir bienes muebles o inmuebles, enajenarlos, tomarlos o darlos en arrendamiento, contratar prestamos, girar, aceptar, y en general negociar toda clase de títulos valores, llevar a cabo toda índole de operaciones bancarias y de seguros, importar o exportar artículos relacionados con su objeto, en general realizar todo aquello que facilite el logro del objetivo. Comercialización, fabricación y suministro de Implementos deportivos y de recreación, comercialización y suministro de juguetes, material didáctico, laboratorios didácticos, juegos y artículos para recreo o deporte, comercialización, fabricación y suministro de artículos para el hogar, menaje de cocina y utensilios domésticos, comercialización y suministro elementos suministros de emergencia. Comercialización y

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 07:21:45
Recibo No. AB22658002
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22658002A9F71

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

suministro de productos eléctricos, electrónicos, de telecomunicaciones, y similares, comercialización fabricación de mobiliario y decoración, mueble para oficina de madera, metálicos o cualquier otro material, divisiones, modulares, adecuación y diseño, compra y venta de toda clase de madera y similares comercialización, fabricación, exportación, representación y comercialización de libros, revistas, impresos, papel insumos, papelería en general y útiles de oficina en general, equipos de cómputo, multimedia e impresoras, comercialización y suministro de artículos para el aseo doméstico, personal e industrial, comercialización y suministro de artículos para cafetería, comercialización y suministro de artículos de comunicaciones, sonidos y telefonía, fabricación comercialización y suministro de dotaciones para seguridad industrial, civil y militar, calzado, vestuario, ropa deportiva, productos textiles y sintéticos, sus partes y accesorios.

CAPITAL

El capital social corresponde a la suma de $ 610.000.000,00 dividido en 610.000,00 cuotas con valor nominal de $ 1.000,00 cada una, distribuido así :

- Socio(s) Capitalista(s)

Soler Mendez Jose Antonio	C.C. 000000019209045
No. de cuotas: 70.577,00	valor: $70.577.000,00
Soler Salgado Mauricio Eduardo	C.C. 000000079838752
No. de cuotas: 539.423,00	valor: $539.423.000,00
Totales	
No. de cuotas: 610.000,00	valor: $610.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

El Gerente de la sociedad es elegido por la asamblea general de socios para periodos indeterminados pudiendo recaer en un socio o en persona ajena a la sociedad. El gerente será reemplazado en sus ausencias por el subgerente y este tendrá las mismas atribuciones del gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 07:21:45
Recibo No. AB22658002
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22658002A9F71

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Facultades del representante legal: Son funciones del gerente de la sociedad: Representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad por si o por medio de apoderado. Ejecutar las operaciones necesarias para el desarrollo del objeto social, nombrar y remover el personal de la sociedad, celebrar toda clase de contratos, firmar escrituras, contraer créditos y otorgarlos con toda clase de personas naturales y jurídicas, efectuar pedidos, expedir facturas y realizar toda clase de transacción que tenga que ver con la sociedad, abrir y mantener cuentas en entidades bancarias y comprometer a la sociedad ante ellas y ante las demás personas que en el ejercicio de sus funciones requiera, dirigir la parte administrativa de la sociedad, las demás que le confieren las leyes y estatutos y que le correspondan por la naturaleza de su cargo. Parágrafo primero: El gerente será reemplazado en sus ausencias por el subgerente y este tendrá las mismas atribuciones del gerente.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Acta No. 12 del 31 de julio de 2009, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de agosto de 2009 con el No. 01321564 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Soler Salgado Mauricio Eduardo	C.C. No. 000000079838752
Subgerente	Salgado De Soler Luz Marina	C.C. No. 000000051608523

REVISORES FISCALES

Mediante Acta No. 21 del 28 de marzo de 2015, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2016 con el No. 02105040 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 07:21:45
Recibo No. AB22658002
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22658002A9F71

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Revisor Fiscal	Rios Almanza Yanneth Rocio	C.C. No. 000000052074233 T.P. No. 116964-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0000805 del 27 de abril de 2005 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	00990210 del 10 de mayo de 2005 del Libro IX
E. P. No. 00370 del 26 de febrero de 2009 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01283054 del 17 de marzo de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2020 del 19 de agosto de 2009 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01321556 del 24 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 2020 del 19 de agosto de 2009 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	01321559 del 24 de agosto de 2009 del Libro IX
E. P. No. 3524 del 7 de octubre de 2009 de la Notaría 57 de Bogotá D.C.	01334637 del 19 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 3524 del 7 de octubre de 2009 de la Notaría 57 de Bogotá D.C.	01334638 del 19 de octubre de 2009 del Libro IX
E. P. No. 227 del 21 de febrero de 2011 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	01455347 del 22 de febrero de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1320 del 4 de agosto de 2011 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	01505151 del 19 de agosto de 2011 del Libro IX
E. P. No. 1320 del 4 de agosto de 2011 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	01505153 del 19 de agosto de 2011 del Libro IX
E. P. No. 576 del 17 de abril de 2012 de la Notaría 65 de Bogotá D.C.	01626738 del 19 de abril de 2012 del Libro IX
E. P. No. 2746 del 25 de noviembre de 2014 de la Notaría 50 de Bogotá	01888565 del 27 de noviembre de 2014 del Libro IX

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 07:21:45
Recibo No. AB22658002
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22658002A9F71

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

D.C.	
E. P. No. 463 del 10 de marzo de 2015 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	01919576 del 11 de marzo de 2015 del Libro IX
E. P. No. 298 del 26 de febrero de 2018 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	02307678 del 1 de marzo de 2018 del Libro IX
E. P. No. 335 del 2 de marzo de 2018 de la Notaría 56 de Bogotá D.C.	02313506 del 21 de marzo de 2018 del Libro IX
E. P. No. 245 del 10 de febrero de 2020 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.	02553655 del 17 de febrero de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4663
Actividad secundaria Código CIIU: 4752
Otras actividades Código CIIU: 4771, 4664

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 07:21:45
Recibo No. AB22658002
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22658002A9F71

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	FERRETERIA SOMMER
Matrícula No.:	01350505
Fecha de matrícula:	3 de marzo de 2004
Último año renovado:	2022
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cr 24 No. 12 79 P 2
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 3.048.081.568
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4663

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 07:21:45
Recibo No. AB22658002
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22658002A9F71

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 23 de noviembre de 2022 Hora: 07:21:45
Recibo No. AB22658002
Valor: $ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22658002A9F71

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14870785361

(415)7707212489984(8020) 000001487078536 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 6 4 1 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
SOMMER INTERNACIONAL LTDA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 24 12 79 P 2 BRR RICAURTE

42. Correo electrónico sommer.int@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	2 0 1 9 5 8 7	2 4 7 9 2 9 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
4 6 6 3	2 0 0 4 0 9 0 1	4 7 5 2	2 0 0 4 0 9 0 1		4 7 7 1	4 6 6 4

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	8	9	1	0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5										

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código	2 3	2 2								

	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 10 - 11 / 13 : 34: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SOLER SALGADO MAURICIO EDUARDO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870785361

(415)7707212489984(8020) **000001487078536 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 6 4 1 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 0	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	2 8 9	2 9 8
73. Fecha	2 0 0 4 0 2 1 6	2 0 1 8 0 2 2 6
74. Número de notaría	5 0	5 6
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 0 4 0 3 0 3	2 0 1 8 0 3 0 1
77. No. Matrícula mercantil	1 3 5 0 3 4 3	0 1 5 0 5 1 5 3
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4
Vigencia		
80. Desde	2 0 0 4 0 2 1 6	
81. Hasta	2 0 1 5 0 2 1 6	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 1 1 3 0		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870785361

(415)7707212489984(8020) **000001487078536 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 6 4 1 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 0 9 0 7 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	7 9 8 3 8 7 5 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SOLER	SALGADO	MAURICIO	EDUARDO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 0 9 0 7 3 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	5 1 6 0 8 5 2 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SALGADO	SOLER	LUZ	MARINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870785361

(415)7707212489984(8020) **000001487078536 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 6 4 1 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	7 9 8 3 8 7 5 2		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SOLER	SALGADO	MAURICIO	EDUARDO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
135,700,000	9 0	2 0 0 9 1 0 0 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 9 2 0 9 0 4 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
SOLER	MENDEZ	JOSE	ANTONIO

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
14,300,000	1 0	2 0 0 9 1 0 0 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870785361

(415)7707212489984(8020) **000001487078536 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 6 4 1 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 0 7 4 2 3 3		1 1 6 9 6 4

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
RIOS	ALMANZA	YANNETH	ROCIO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 5 0 2 1 7

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 2 5 5 9 6 5 4		8 0 4 2 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
RODRIGUEZ	JUEZ	HELIANA	

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 3 0 2 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14870785361

(415)7707212489984(8020) **000001487078536 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 3 0 1 3 6 4 1 6	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vi 4 7 5 2	

162. Nombre del establecimiento: SOMMER INTERNACIONAL

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1	

165. Dirección: CR 24 12 83

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 3 5 0 5 0 5	2 0 0 4 0 3 0 3	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
2 4 7 9 2 9 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830136416-6	SOMMER INTERNACIONAL LTDA	CARRERA 24 No. 12-79 PISO 2	2479291	sommerferreteria@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	16/11/2022	63305304	$1.764.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	337.600	0		0		0	12	4.100	0	341.700	6

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	528.000	0	0	0	0	12	6.400	0	534.400	2
25-14	Colpensiones	900336004-7	336.000	0	0	0	0	12	4.100	0	340.100	2

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	205.800				205.800	12	2.500	208.300			2.058	208.300	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	335.800	12	4.100	339.900	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	337.600	341.700
Pensión	2	864.000	874.500
Riesgos Laborales	1	205.800	208.300
CCF	1	335.800	339.900
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	1.743.200	1.764.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	830136416-6	SOMMER INTERNACIONAL LTDA		CARRERA 24 No. 12-79 PISO 2	2479291	sommerferreteria@hotmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	**CLASE APORTANTE**	**NOMBRE SUCURSAL**	**CÓDIGO**	**DEPARTAMENTO**	**CIUDAD / MUNICIPIO**	**EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD**
ÚNICA	B – menos de 200 c			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-11	2022-10	E	16/11/2022	63305304	$1.764.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 51718315 | Marciales Leon Aura Nelly | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.100.000 | 176.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.100.000 | 44.000 | 14-11 | 1.100.000 | 3 | 26.800 | CCF24 | 1.100.000 | 44.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 80880826 | Torres Mahecha Emerson Israel | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.200.000 | 192.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.200.000 | 48.000 | 14-11 | 1.200.000 | 3 | 29.300 | CCF24 | 1.200.000 | 48.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 51796667 | Marciales Leon Elizabeth | 1 | 1 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.992.600 | 79.800 | 14-11 | 1.992.600 | 3 | 48.600 | CCF24 | 1.992.600 | 79.800 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 19209045 | Soler Mendez Jose Antonio | 1 | 5 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.044.703 | 41.800 | 14-11 | 1.044.703 | 3 | 25.500 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 79838752 | Soler Salgado MAURICIO Eduardo | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.100.000 | 336.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 2.100.000 | 84.000 | 14-11 | 2.100.000 | 3 | 51.200 | CCF24 | 2.100.000 | 84.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 40216082 | Chitiva Rodriguez LIDY GIOVANNA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 1.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS008 | 1.000.000 | 40.000 | 14-11 | 1.000.000 | 3 | 24.400 | CCF24 | 1.000.000 | 40.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

SOMMER Internacional LTDA.
NIT:830.136.416-6

Cra. 24 No. 12 - 79 2do. Piso PBX: 201 9587 - Tel: 408 62 33
e-mail: sommer.int@hotmail.com - Bogotá, D.C.
www.sommerinternacional.com

No somos Grandes contribuyentes - Nos somos

Somos responsables de IVA

AUTORIZACIÓN NUMERACIÓN DE FACTURACIÓN

No. 18764019015031 FECHA: 2021/10/04

Numeración Habilitada FE 918 al FE 5000

Actividad ICA 46632 - 47612 - 4664 Tarifa 11.04

DISTRIBUIDORES
IMPORTADORES - VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETAL

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Nro. FE 5162

16:20:55

FECHA FACTURA	18	11	2022
VENCIMIENTO	08	12	2022

SEÑORES: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA *
NIT: 899999034
DIRECCIÓN: CALLE15 N°31-42 CIUDAD: BOGOTÁ
TELÉFONO: 5462323 CODIGO EMPRESA:
REMISIÓN: N° O C: N°C01.PCCNTR.4150912 ENT ALM:

ITEM	COD. No	CANT.	DETALLE	% IVA	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1		14.00	Lámina de Nylon 1. El nylon es un polímero artificial que pe	19%	157,226.00	2,201,164.00
2		21.00	Lámina de polietileno 1. Polímero que permite adquirir cualq	19%	79,168.00	1,662,528.00
3		14.00	Lámina de acetal 1. Es un plástico de ingeniería que posee e	19%	205,487.00	2,876,818.00

VALOR EN LETRAS:
OCHO MILLONES VEINTIUN MIL DOSCIENTOS SEIS PESOS CON NOVENTA CENTAVOS

SUBTOTAL $	6,740,510.00
DESCUENTO:	0.00
IVA $	1,280,696.90
RETEFUENTE $	0.00
RETEICA $	0.00
RETEIVA $	0.00
TOTAL $	8,021,206.90

CUFE:46a3527a6ee91521e17f2eaedd1290c780908761699d2af9c707afef2c3cd0d2467e7779b946ff1c8daa18933d2df882
FECHA VALIDACION 2022-11-18 16:20:59

Base Gravada $	6,740,510.00
Base no Gravada $	0.00

ESTA FACTURA DE VENTA SE CONVIERTE EN UN TÍTULO VALOR NEGOCIABLE SEGÚN LEY 1231 DEL 17 DE JULIO DE 2008. LA ACEPTACIÓN Y FIRMA DE ESTA FACTURA DE VENTA SE CONVIERTE EN LETRA DE CAMBIO SEGÚN ART. 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO. PASADOS 60 DÍAS DE LA FECHA AUTORIZADA PARA SU PAGO SE COBRARÁ INTERÉS MENSUAL (EL LEGAL AUTORIZADO) LA MERCANCÍA VIAJA POR CUENTA Y RIESGO DEL COMPRADOR. DECLARAMOS HABER RECIBIDO DE CONFORMIDAD, REAL Y MATERIALMENTE LAS MERCANCÍAS OBJETO DE LA PRESENTE, OBLIGANDO A SU PAGO EN FORMA AQUÍ PACTADA. FAVOR GIRAR CHEQUE A NOMBRE DE SOMMER INTERNACIONAL LTDA.

#$36-02-00-011-920910;PCCNTR.4150912;jplazasb@sena.edu.co#$

SOMMER
Internacional LTDA.
NIT:830.136.416-6

DISTRIBUIDORES
IMPORTADORES
CORTE Y PRECISION

Bogotá D.C., 17 de Noviembre de 2022

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Ciudad

Referencia: Contrato **CO1.PCCNTR.4150912**

Respetados señores a continuación relaciono los elementos que serán entregados:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Lámina de Nylon 1. El nylon es un polímero artificial que pertenece al grupo de las poliamidas. Se genera por policondensación de un diácido con una diamina. El más conocido, el PA66, es por lo tanto el producto del ácido butandicarboxílico (ácido adipínico) y la hexametilendiamina. 2. Propiedades: Alta resistencia al desgaste Gran estabilidad térmica Muy buena resistencia y dureza Buenas características de amortiguación mecánica Buenas propiedades de deslizamiento Buena resistencia química 3. Medidas: Ancho: 152mm Largo: 203mm Espesor: 60mm	UNIDAD	14
2	Lámina de polietileno 1. Polímero que permite adquirir cualquier forma mediante el moldeado, extruirse para elaborar fibras o soplarse para crear finas películas. 2. Usos: Es altamente versátil y se pueden fabricar todo tipo de productos, desde aislantes eléctricos hasta materiales de empaque, pasando por materiales de construcción como tuberías para líquidos. Es un tipo de polímero sólido, traslúcido, incoloro, ligero y bastante flexible. Además, pese a que los ácidos pueden atacarlo, es resistente al agua y a los disolventes de uso ordinario. 3. Propiedades Tenaz y flexible a temperatura ambiente, posee una superficie blanda y rayable. Su punto de fusión son los 110ºC y si se reduce por debajo de su temperatura ambiente, gana en dureza y fragilidad no es un buen conductor de calor ni de electricidad y su densidad (en estado sólido) 4. Medidas: Ancho: 152mm Largo: 203mm Espesor: 60mm	UNIDAD	21

Powered by CamScanner

3	Lámina de acetal 1. Es un plástico de ingeniería que posee excelente dureza y resistencia mecánica, es un material apropiado en la sustitución de metales. 2. El Acetal proporciona alta resistencia mecánica y rigidez además de tener una mejor estabilidad dimensional y facilidad de maquinado. 3. Propiedades: Excelentes propiedades de deslizamiento. Absorción de agua mínima. Buena estabilidad dimensional. Bajo coeficiente de fricción. Buena resistencia mecaniza. Fácil mecanización. 4. Medidas: Ancho: 152mm Largo: 203mm Espesor: 60mm	UNIDAD	14

Recibe a satisfacción,

Nombre de quien recibe: JUAN MANUEL PARRA

Número de Cedula: 79641443

Firma:

Powered by CamScanner